

04/10/2021

Tarapacá: Fiscalía y OS 7 de Carabineros desarticulan banda criminal con más de 954 kilos de drogas

Una investigación que comenzó en abril de este año liderada por la Unidad de Drogas de la Fiscalía de Tarapacá y desarrollada por el OS 7 de Carabineros, logró la detención de cinco ciudadanos colombianos con residencia en Iquique y en Santiago que se dedicaban en forma permanente al tráfico de importantes cantidades de droga, incautando más de 954 kilos de marihuana y otros estupefacientes.



En la audiencia de formalización, el fiscal Carlos González explicó que gracias al uso de las técnicas investigativas que permite la Ley 20.000, se pudo determinar que un ciudadano colombiano con residencia en la región recibía droga en Alto Hospicio, la acopiaba en una parcela en la caleta de Los Verdes -al sur de Iquique- para transportarla posteriormente hasta la Región Metropolitana oculta en camiones y con el apoyo del hermano de su pareja.

Es así como efectivamente se detuvo a ambos imputados cuando iban rumbo a Santiago a bordo del camión, específicamente en la Ruta 5, comuna de Chañaral, encontrando al interior del semirremolque una gran cantidad de sacos con sal y bajo éstos, había otros sacos de color blanco que contenían numerosos paquetes rectangulares con droga, sumando un total de 578 kilos 851 gramos de marihuana, 540 gramos de ketamina y un kilo 31 gramos de metanfetamina.

Posteriormente se realizó una entrega controlada hasta la ciudad de Santiago a fin de ubicar a los otros participantes de la organización, logrando detener en la comuna de Renca a tres ciudadanos colombianos que recibieron la droga, encontrándoles además en sus domicilios un total de 372 kilos 621 gramos de marihuana, un kilo 64 gramos de cocaína y 22 gramos de MDMA.

También se les incautó a toda la organización más de 9 millones de pesos en efectivo. Los cinco imputados fueron formalizados por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, quedando todos en prisión preventiva mientras dura la investigación que tiene un plazo de 120 días de investigación.